

## Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía "TAXIMONAY S.A."

En Cuenca, provincia del Azuay a los 09 días del mes de Abril del dos mil diez y ocho, a las 19h15 minutos se da inicio a la presente sesión , previa convocatoria pública efectuada el 24 de marzo del 2018, para tratar el orden del día siguiente: 1.- Constatación del Quorum. 2.- Conocer y aprobar el informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2017. 3.- Conocer y aprobar el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017. 4.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017. 5.- Conocer y Resolver sobre las utilidades del ejercicio económico 2017. 6.- Elección de la Directiva de la Compañía. 7.- Designación del Comisario de la Compañía. El señor Presidente Claudio Coyago del organismo, declara formalmente instalada la sesión y dispone actúe como secretaria de la misma la señorita Carmen Pérez Aucay, Gerente General de la compañía y quien estatutariamente está llamada a cumplir con dicha función. Al tratar sobre el punto UNO, la secretaria indica que se hallan presentes y reunidos en el local ubicado en la calle Colonche s/n y Barrial Blanco, de la ciudad de Cuenca los señores María Aucay, Alberto Ayala, Jorge Balarezo, Claudio Berrezueta , Claudio Coyago, Leonardo Pinta representante del Señor Juan Cusco, Martha Espinoza, Alicia González, Peter Gómez representante del Señor Nixon Gómez, José Guamán, Jhon Iñiguez, Luis Jiménez, Luis Loja, Carlos Méndez, Wilson Murillo, Mario Palacios, Wilson Quezada, Edison Romero, José Sanmartín, Luis Valdez, José Zhangalimbay y Roberto Zhinin; 22titulares, en conjunto, de más del sesenta y dos por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, Seguidamente se pasa a tratar el punto DOS, la Gerente pone a consideración el presente informe, manifiesta que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio concluido el 31 de diciembre del 2017, se han realizado en base de la documentación contable y registros que reposan en los archivos de la compañía. Con respecto al Resultado del Ejercicio se tiene utilidad, por lo tanto manifiesta que el resultado de las actividades operacionales es positivo. El Señor Claudio Berrezueta eleva a moción que se apruebe el informe de gerencia, la moción planteada recibe el apoyo total de los concurrentes y, consiguientemente, es aprobada por unanimidad. Se procede a tratar el punto tres, el Señor Comisario Wilson Quezada indica que el Balance General y el Balance de Resultados guardan correspondencia con los registros en los libros contables y que han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados .En el presente ejercicio económico existe un superávit de \$252,37, el Señor Roberto Zhinin eleva a moción que se apruebe el informe del Comisario, por unanimidad el mismo es aprobado. Con respecto al punto cuatro que es conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017, se da lectura de los mismos, el Señor Jorge Balarezo eleva a moción que los mismos se aprueben dicha moción es respaldada por la sala. Seguidamente se trata el punto cinco el Señor Carlos Méndez mociona que las utilidades se provisionen para aportes para futura capitalización, la moción del compañero es aprobada por unanimidad. Para tratar el punto seis el Presidente pide a la sala que delegue a dos compañeros para formar el Tribunal Electoral y proceder a las elecciones correspondientes, el mismo queda conformado por el Señor Luis Loja y Carmen Pérez como Presidente y Secretaria respectivamente, se da un receso para instalar el Tribunal , una vez instalada la sesión ,el Señor Roberto Zhinin mociona que las elecciones se hagan por lista siendo la misma respaldada por el Señor Wilson Quezada y la sala, la lista está conformada por el Señor Jorge Balarezo como Presidente ,el Señor

Geovanny Tapia como Gerente, la Señora Martha Espinoza como Secretaria, Vocal de deportes el Señor José Zhanallimbay, Vocales de Sociales los Señores José Emilio Sanmartín, Jhon Iñiguez, Wilson Murillo por decisión unánime la sala aprueba las dignidades mencionada. Se trata el último punto, el Señor Claudio Berrezucta mociona como Comisario al Señor Wilson Quezada y como suplente al Señor Luis Jiménez, dicha moción es aprobada por unanimidad de la sala.

No habiendo ningún otro asunto que tratar, se concede a los accionistas un receso de veinte minutos para redactar el acta. Reinstalada la sesión, se procede a leer el contenido total del documento elaborado, el cual es íntegramente aprobado por la totalidad de accionistas presentes, firmando para constancia el presente documento el señor Presidente y la Secretaria que certifica, con lo cual concluye la Junta celebrada, siendo las diez y nueve horas con veinte y tres minutos.----- Siguen las firmas.---



PRESIDENTE



SECRETARIA

**Certificación.-** La copia que antecede es fiel a su original, la misma que reposa en el archivo correspondiente, al cual, en caso de ser necesario, me remitiré expresamente.-----

Cuenca, 11 de abril de 2018

Compañía Taximoray S.A.  
SECRETARIO  
Cuenca - Ecuador